CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla: EXTURISCOL SAS
Nit: 860079217 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00146282
Fecha de matrícula: 15 de enero de 1981
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 11 # 71 40
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidadexturiscol@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7433468
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 11 # 71 40 Of 302
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidadexturiscol@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7433468
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No. 1.621, Notaría 17 de Bogotá el 12 de diciembre de 1.980, inscrita el 15 de enero de 1.981, bajo el número 95115 del libro IX, se constituyó la sociedad, limitada, denominada "EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO " utilizara la sigla " EXTURISCOL LTDA. ".

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 de la junta de socios del 3 de abril de 2013, inscrita el 28 de mayo de 2013 bajo el no. 01734595 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: empresa colombiana de servicios especiales y turismo limitada y utilizara l, por el de: EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO sociedad por acciones simplificada.

Por Acta No. 002 de la junta de socios del 3 de abril de 2013, inscrita el 28 de mayo de 2013 bajo el No. 01734595 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: empresa colombiana de servicios especiales y turismo sociedad por acciones simplificada.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de diciembre de 2050.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante inscripción no. 02311083 de fecha 13 de marzo de 2018, del libro ix, se registró la resolución no. 136 de fecha 21 de febrero de 2018 expedida por el ministerio de transporte, que resuelve mantener

la habilitación otorgada mediante resolución No. 2293 de 11 de junio de 2002 para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

Prestar servicios de transporte con automotores de servicio público - transporte para servicio especial, escolar, recreativa, domiciliario y en general la prestación de cualquier servicio relacionado con el ramo del transporte. La contratación y prestación del servicio de monitoria de rutas de transporte escolar con colegios oficiales, públicos o privados. Podrá también comprar vehículos y venderlos. Celebrar contratos de renting y ejecutar la actividad de renting de vehículos de servicio particular y público, adquirir y vender propiedades inmobiliarias, comprar y vender valores y acciones, dar y recibir dinero a interés, etc. También podrá importar vehículos y repuestos, accesorios y en general todo artículo relacionado con el ramo del transporte para uso de la empresa y para su comercialización y en general la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita comercial o civil. En desarrollo de estos objetivos la compañía de su propio nombre o por cuenta de terceros podrá efectuar toda clase de operaciones y actos o contratos con la expresa condición de que estén relacionados directamente con el objeto de la sociedad. El radio de acción de la sociedad es local y nacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $800.000.000,00
No. de acciones	: 80.000.000,00
Valor nominal	: $10,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $800.000.000,00
No. de acciones	: 80.000.000,00
Valor nominal	: $10,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $800.000.000,00
No. de acciones : 80.000.000,00
Valor nominal : $10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación de la sociedad esta en cabeza de los dos (2) representantes legales. Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Los representantes legales de la sociedad serán los dos (2) gerentes de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las funciones de los gerentes legales de la sociedad son: a) Proveer el desarrollo y cumplimiento, del objeto social, asumiendo la dirección general de la gestión de los negocios de la compañía, con sujeción a las normas y criterios adoptados por la Asamblea General de Accionistas. b) Aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como sus acciones y reformas. c) Crear los empleos que juzguen necesarios para el buen funcionamiento de la empresa y determinar sus funciones. d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe sobre la situación financiera y económica de la sociedad, con inclusión de los datos que la ley exija. e) Rendir cuentas a la Asamblea General en la forma y oportunidades que la ley y la Asamblea lo determinen f) Presentar a la Asamblea General el inventario y balance generales con el detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias, el proyecto de distribución de utilidades y los demás anexos que la ley exija. g) Examinar cuando a bien tengan los libros, comprobantes y demás documentos sociales h) Establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país i) Velar por el cumplimiento de los estatutos j) Conceder al personal prestaciones y beneficios extralegales k) Reglamentar a suscripción de las acciones ordinarias y de capital emitidas por la Asamblea l) Representar a la sociedad ante las autoridades y funcionarios judiciales, administrativos y policivos, en que deba intervenir activa o pasivamente y conferir poderes especiales al efecto, ante terceros,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ante los asociados, ante personas jurídicas y naturales. m) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social, en ejercicio de esta facultad podrán enajenar, adquirir, mudar. Gravar, limitar en cualquier forma y en cualquier título, lo bienes muebles e inmuebles de la sociedad, transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier genero de los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo. n) Todas las demás funciones no atribuidas a otro órgano social que tengan relación con la dirección de la empresa social. parágrafo: Para enajenar, mudar, gravar, contraer obligaciones, hipotecar, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, solicitar créditos bancarios, limitar en cualquier forma o cualquier título los bienes de la sociedad, se requiere la firma de los dos (2) representantes legales, independientemente de la cuantía, si llevaré una sola firma será responsable la persona que firma y no EXTURISCOL S A S.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 3 de abril de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2013 con el No. 01734595 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jairo Enrique Parra Suarez	C.C. No. 000000017197024

Por Acta No. 0004 del 7 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2022 con el No. 02802143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Oscar Arturo Parra Rodriguez	C.C. No. 000000080926069

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0013 del 1 de diciembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641767 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Oscar Eduardo Moreano Mejia	C.C. No. 000000019483855 T.P. No. 43021-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.370	31-XII-1.981	10 BTA.	1-II-1-982-111326
1.738	9-VII-1.983	10 BTA.	25-VII-1.983-136.436
1.859	26-VIII-1.988	34 BTA.	13-IX -1.988-245.419
0.671	6-XI -1.990	44 BTA.	29-XI- 1.990-311.570
0.242	21-II -1.991	44 BTA.	22-II- 1.991-318.755
2.149	31-X----1.995	44 STAFE BTA	07-XI--1.995 515.126

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000743 del 6 de junio de 2001 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00780753 del 8 de junio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000937 del 16 de julio de 2001 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00786541 del 19 de julio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001160 del 29 de agosto de 2001 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00810510 del 16 de enero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000126 del 1 de febrero de 2002 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00813920 del 8 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001796 del 2 de octubre de 2003 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00902475 del 17 de octubre de 2003 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0002520 del 26 de diciembre de 2003 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00913362 del 30 de diciembre de 2003 del Libro IX
Acta No. 002 del 3 de abril de 2013 de la Junta de Socios	01734595 del 28 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 0002 del 10 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02706999 del 20 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 06-2022 del 2 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02865269 del 5 de agosto de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	EXTURISCOL SAS
Matrícula No.:	01140688
Fecha de matrícula:	20 de noviembre de 2001
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 11 # 71 - 40 Of 302
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 15.928.212.656
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2023 Hora: 14:07:39
Recibo No. AA23988805
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239888055321B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de noviembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO